

3

**"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

OFICIO N° 001-2024-JCMM

Señor:

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Bella Unión
Sr. Richard Ivan Vega Taipe

Asunto: **Solicito Publicación del Aviso Oficial N° 0001-2024-ANA-
AAA.CHCH-ALA-CHA**



Yo, **Julio Cesar Montoya Maldonado**, identificado con DNI **30489635**, con domicilio fiscal en Asociación de Trabajadores Biohuerto Los Palos Parc. N° 1, distrito de Santiago La Yarada Los Palos, provincia y departamento de Tacna, me dirijo a su digno despacho con el propósito de expresarle mi más cordial saludo, y a la vez, **solicitarle la Publicación del Aviso Oficial N° 0001-2024-ANA-AAA.CHCH-ALA-CHA**, emitido por la Autoridad Nacional del Agua como parte del procedimiento administrativo de Acreditación de Disponibilidad Hídrica de Agua Subterránea de 1 pozo tubular con fines de uso agrícola, ubicado en el distrito de Bella Unión, provincia de Caravelí, Departamento de Arequipa, que se sigue mediante CUT 211659-2023, y que cumpliendo los requisitos que se exige por parte de la entidad mencionada y la ley, se adjunta el mencionado Aviso Oficial.

Declaro que los datos consignados en la documentación presentada se encuentran sujetos a lo regulado por la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

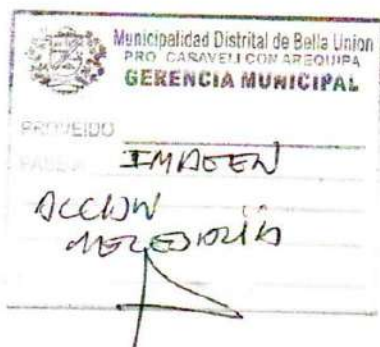
Por lo tanto, solicito a usted acceder a lo presentado.

Requisitos adjuntados: Cumpliendo con lo que exige el proceso administrativo, se presenta los siguientes documentos:

- Aviso Oficial N° 0001-2024-ANA-AAA.CHCH-ALA-CHA.

Ica, 19 de Febrero del 2024

**Julio Cesar Montoya Maldonado DNI N°
30489635**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUT: 211659-2023

Acari, 15 de febrero de 2024

CARTA N° 0054-2024-ANA-AAA.CHCH-ALA-CHA

Señor:

Julio Cesar Montoya Maldonado
Calle Los Laureles - Puente Blanco
Ica.-

Asunto : Publicación de Aviso Oficial

Referencia : AVISO OFICIAL N° 0001-2024-ANA-AAA.CHCH-ALA-CHA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle que de acuerdo a la R.J. N° 007-2015-ANA, descritos en los art. 40° sobre el procedimiento de Acreditación de Disponibilidad hídrica subterránea, se realizarán publicaciones a costo del interesado en el lugar donde se ubica la fuente de agua, por lo que deberán de publicar por **tres (03) días consecutivos en la Municipalidad Distrital de Bella Unión, Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Bella Unión**, también deberá de realizar publicaciones por dos veces con un intervalo de tres días (03) en el diario oficial el Peruano y otra de amplia circulación en el lugar donde se ubique la fuente de agua, Ubicado en la Provincia de Caravelí, departamento de Arequipa, También se realizarán las publicaciones en esta Oficina, al término de las mismas deberá de remitir a esta Administración las **Certificaciones** de las oficinas donde se fijaron los avisos o pruebas que den fe de lo publicado, para proseguir con el trámite respectivo. (Se adjunta Aviso Oficial).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

ING. EDWARD RODOLFO ALMONTE CASA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHAPARRA ACARI
ERAC:JRGIM

Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : CB28321A.

Calle Miguel Grau S/N
Acari- Caraveli - Arequipa T: 054-481139
www.gob.pe/ana www.gob.pe/midagri Esta
es una copia auténtica imprimible de un
documento electrónico archivado de ANA,
aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S
070-2013-PCM y la Tercera Disposición





Firmado digitalmente por ALMONTE
CASA Edward Rodolfo FAU
20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/02/2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración
de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CUT: 211659-2023

AVISO OFICIAL N° 0001-2024-ANA-AAA.CHCH-ALA-CHA

Acarí, 14 de febrero de 2024

La **Administración Local de Agua Chaparra-Acarí**, da a conocer la solicitud de acreditación de Disponibilidad Hídrica subterránea de un pozo tubular, para uso con fines agrícolas. El Expediente Administrativo fue presentado por la Sr. Julio Cesar Montoya Maldonado con CUT N° 211659-2023

Ubicación Política: El punto de Captación se ubica en el predio "Lourdes", Lateral 2, del Distrito de Bella Unión, Provincia de Caravelí, Departamento de Arequipa.

Ubicación Geográfica.

Proyecto	Nombre de la Fuente	Punto de Captación		
		Coordenadas UTM Datum: WGS-84 Zona 18		Altitud (msnm)
		Este (m)	Norte (m)	
Acreditación de Disponibilidad Hídrica subterránea con fines Agrícolas	"Predio Lourdes"	0535,037	8,286,755	173

Aprovechamiento: El Recurso hídrico se utilizará para fines Agrícolas, para uso en el predio denominado "Lourdes", con un área total de 9.0514 y bajo riego de 9.0514 has. Ubicado en el Lateral 2, Distrito de Bella Unión, Provincia de Caravelí, Departamento de Arequipa. **Demanda del Proyecto:** El Volumen solicitado proyectado es de 80,250.57 m3 año con un caudal proyectado de 6.8 l/seg.

Se realiza la presente publicación para los fines de ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de usos de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en la calle Miguel Grau s/n, Distrito de Acarí, Provincia de Caravelí, Región Arequipa.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos, puede ser constatado y verificado en la oficina de la ALA Chaparra-Acarí.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

ING. EDWARD RODOLFO ALMONTE CASA

ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHAPARRA ACARI

ERAC:JRGM

Calle Miguel Grau S/N

Acarí- Caravelí - Arequipa T: 054-481139 www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri Esta es una copia auténtica
Imprimible de un documento electrónico archivado de
ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-
PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S

